

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º  
28010 Madrid

Madrid, a 26 de septiembre de 2012

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación del fondo de inversión UBS (Lux) Medium Term Bond Fund, constituido en Luxemburgo e inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 188.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a decisiones de la Sociedad Gestora:

**Comunicación a los titulares de participaciones de**

**UBS (Lux) Medium Term Bond Fund (el "fondo")**

La sociedad gestora del fondo desea informarle sobre las siguientes modificaciones con efectos a partir del 26 de septiembre de 2012:

- 1) Se va a editar y unificar la sistemática de denominación de los subfondos ya que se va a incluir la correspondiente moneda del cuenta del subfondo en el propio nombre del subfondo.

Así, el subfondo UBS (Lux) Medium Term Bond Fund - US Government cambiará su nombre a UBS (Lux) Medium Term Bond Fund- US Government (USD).

- 2) A nivel de las clases de participaciones, se van a producir los siguientes cambios de nombre:

<b>Antigua denominación</b>	<b>Nueva denominación</b>
UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – EUR I-46-acc	UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – EUR I-A1
UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – EUR I-40-acc	UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – EUR I-A2
UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – EUR I-34-acc	UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – EUR I-A3
UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – US Government I-6.5-dist	UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – US Government (USD) I-B-dist
UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – USD I-6.5-dist	UBS (Lux) Medium Term Bond Fund – USD I-B

Las modificaciones aquí descritas entrarán en vigor el 26 de septiembre de 2012 y serán incluidas en el folleto de emisión (versión de septiembre de 2012).

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.